

## **INFORMACIÓN PERSONAL**

Apellido: LLAMOSAS

Nombres: JUAN MANUEL

DNI: 23954596

Domicilio: General Paz N° 60 - Río Cuarto - Córdoba

Teléfono: 0358-4838664

Edad: 50 años

Lugar de Nacimiento: Río Cuarto, Córdoba

Fecha de Nacimiento: 4/9/1974

Estado Civil: Soltero. Conviviente: Carla Angeloni. Hijos: Juan Francisco (6 años), Bautista (4 años), Julieta (3 años)

Mail: juanmllamosas@gmail.com

## **TÍTULOS**

1993 - 1999: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Abogado.

1988 - 1992: Instituto San Buenaventura - Río Cuarto - Ciclo Secundario con orientación en Perito Mercantil.

## **ANTECEDENTES EN FUNCIONES PÚBLICAS DESEMPEÑADAS**

2024 - Julio a Diciembre: Asesor del Poder Ejecutivo para los Departamentos del Sur de la Provincia de Córdoba, con rango de Ministro.

2023 (Diciembre): Legislador Provincia de Córdoba en uso de licencia.

2016 - 2024: Intendente Municipal de la Ciudad de Río Cuarto.

2015 - 2016: Director General de la Delegación del Gobierno de Córdoba en Río Cuarto.

2012 - 2015: Secretario de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Córdoba en Río Cuarto.

2010 - 2012: Coordinador Regional del Defensor del Pueblo de la Nación en la Ciudad de Río Cuarto.

2012 (Junio): Concejal de la Ciudad de Río Cuarto.

2005 - 2009: Defensor del Pueblo de la Ciudad de Río Cuarto.

2001 - 2005: Defensor del Pueblo Adjunto de la Ciudad de Río Cuarto.

## **ANTECEDENTES ACADÉMICOS E INSTITUCIONALES**

2024 (Marzo): Primer Premio Nacional "Política de Articulación y Planificación Territorial" otorgado por el Banco Hipotecario y la R.I.L. (Red de Innovación Local).

2023 (Abril): Congreso Internacional de Participación Ciudadana y Descentralización, Municipalidad de Córdoba, Disertante Tema: Retos de Gobiernos Locales en políticas y acciones de participación ciudadana.

2023 (Marzo): Primer Convenio de colaboración entre Municipalidad de Río Cuarto y C.R.E.A. (Consortios Regionales de Experimentación Agrícola).

2022 (Junio): Disertante en la Cumbre Mundial de Economía Circular, organizada por la Municipalidad de Córdoba, Río Cuarto parte de la Red Iberoamericana de Economía Circular, "Río Cuarto Ciudad Verde".

2021 - Julio 2024: Presidente Bloque Intendentes Hacemos Unidos por Córdoba en Mesa Provincia Municipio.

**2007 - 2009: Tesorero de la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina (ADPRA).**

1999 - 2001: Vocal del Colegio de Abogados de la Ciudad de Río Cuarto.

1996 - 1997: Consejero Estudiantil Facultad de Derecho U.N.C.

## **ACTIVIDADES DE GESTIÓN MUNICIPAL VINCULADAS A LA ECONOMÍA**

Participación activa con la Municipalidad de Río Cuarto en el Mercado de Capitales y con el Banco de Córdoba como agente financiero y la colaboración de la firma Puente Hnos.

- PROGRAMA DE EMISIÓN DE LETRAS DE TESORERÍA - Serie XXIII, XXXIV, XXXV (2016, 2020, 2022).
- PROGRAMA DE EMISIÓN DE TÍTULOS PÚBLICOS EN PESOS por \$150.000.000 (2017).
- PROGRAMA DE EMISIÓN DE TÍTULOS PÚBLICOS EN U\$ (2017). Por un total de U\$14.000.000.- Programa que entró en un esquema de reperfilamiento (2019) con tenedores internacionales y que llegó a cancelarse totalmente en el ejercicio 2021, siendo el primer instrumento subsoberano de cancelación integral con recursos propios en el País.

- PROGRAMA DE BONOS PRIVADOS PARA CANCELACIÓN DE PROVEEDORES (2018, 2018).
- Certificación en Normas de Calidad ISO 9001, bajo normas IRAM de los siguientes procesos:
  - COMPRAS Y CONTRATACIONES EN LA MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO (2023).
  - SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE (2024).
- Reporte de Sustentabilidad bajo Metodología GRI, Publicado en Naciones Unidas (2022).
- Ejecución presupuestaria bajo los preceptos de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Períodos comprendidos entre el 2020 - 2024).
- Informe de Contribución de las políticas públicas municipales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Participación como Intendente de la Ciudad de Río Cuarto en la Certificación de Estados Contables Municipales ante el CPCE de Córdoba en los ejercicios 2022 y 2023, siendo el primer Estado Municipal del País en llevarlo adelante, siendo distinguidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- Implementación del Programa Buenas Prácticas Comerciales (B.P.C.) dirigido a los comercios, almacenes, servicios minoristas y profesionales de la ciudad de Río Cuarto con el objetivo de aumentar sus ventas, potenciar la competitividad del sector y mejorar la experiencia de compra del consumidor. El Programa capacitó a más de Mil (1000) comerciantes en sus diferentes ediciones.
- Implementación del Programa Buenas Prácticas Comerciales Express con Ciento Veinte (120) inscriptos con estímulos económicos destinados a la realización de lo incorporado a partir de las capacitaciones.
- Implementación como intendente de la Ciudad de Río Cuarto en conjunto con Universidad Nacional de Río Cuarto, Facultad de Ciencias Económicas, del Censo Industrial Comercial y de Servicios de la ciudad.
- Participación en la Presentación de la Línea de Financiación BANCOR en Río Cuarto, Programa Dale GAS.
- Realización del Gabinete de Desarrollo Sostenible con el objetivo de potenciar el concepto de Desarrollo Sostenible como una política de Estado transversal a todas las acciones públicas y, la promoción en el sector privado.